

De Tabar

especialmente en un primer Magistrado, quien esta en el deber con exactitud, cuantos sucesos piliticos acaecen en su Nación y en torno de ella. Esta no fue sino una ostentación de amor a la justicia, la que, en el cargo dado, no existía.

En 1853 fue elegido el Gral. Obando, Presidente de Nueva Granada, y la gobernó hasta abril de 1854, en que cesó, a causa de una conspiración militar, cuyo caudillo fue Melo, calificado de inepto.

En 1861 asumió el poder el Gral. Mosquera, ya como Jefe del partido liberal de la Nueva Granada, a la que dió el nombre de Colombia; y entonces el Gral. Obando fue llamado por él, quien le ayudó a afianzarse. Cuando empezaba esta faena, murió en un combate, en un sitio llamado Puente de Tiera, (algunos llaman Cruz Verde, y otros Rosal), el 29 de Abril de 1861. De rrotado, huía a caballo: éste cayó debajo de un puente, y allí el General fue alcanzado por tres vencedores, quienes le lancearon.

No se desvaneció totalmente la calumnia. Quizá por cansancio, por fastidio, o ~~mixi~~ porque la tuvo por desvanecida con sus obras, se desentendió de ella, mientras estuvo en el poder. Flores volvió a llegar a éste, por complicidad con García Moreno, antes su enemigo encarnizado, y la siguieron fomentando él, sus descendientes y la multitud de quitamotas, que les han redado, atraídos por la paga. Es de notarse que entre los defensores de Flores no ha habido uno desinteresad@ e incorruptible; y entre los de Obando, no ha habido uno, cuyo móvil haya sido la pitanza o cualquier otro linaje de esti pendio: los primeros fueron Irisarri, Morillo, Pérez y Soto...; los segundos Cárdenas, Eloy Alfaro, Reynales, Sánchez Núñez y ese conjunto hermoso de escritores, en su mayor parte colombianos, a quienes la justicia, el protervoz del adversario, ha obligado a glorificar al primer mártir de Colombia.

No pensamos como un Expresidente de la Nación de Santander, quien a caba de decir que "abrir de nuevo las discusiones sobre los Generales Obando y Flores, en el proceso de Berruecos, es cosa DESATINADA, por cuanto equivale a arrojar voluntariamente el esquife, no en una costa tranquila y sin aca-

tilados peligrosos. Desde el primer momento tendrían que buscarse explicaciones, que no satisfarían a la imparcialidad, porque, tratándose de Obando, v.g., no es posible explicar, conforme a una crítica serna, cómo pudieron ser Ministros o Secretarios de un hombre, a quien hubieran repudiado como insigne criminal, republicanos como Cuéllar, Plata, Lleras, Herrera y Núñez (23) ¿Y por dificultades de esta clase, se ha de apagar la verdad, que alumbra al mundo, y se ha de atropellar la justicia, que lo salva? ¿Y el delincuente ha de tener derecho para que su descendencia lleve lauros, y el virtuoso ~~exmaximiliano~~ se ha de ver obligado a que la suya sea tenida infame? ¿En qué vendrían a consistir el premio y el castigo, y cuál sería el estímulo para la virtud, y el impedimento para el crimen? Un pueblo no tiene derecho de examinar la conducta de los que han ejercido su gobierno, no saber cómo ha de proceder con los gobernantes posteriores. Arrebata vara de la justicia de manos de los pueblos, el Sr. Expresidente de Colombia, y la pone en las de los tiranos, cuya auxiliadora es la impunidad, decir, la convierte en vara de injusticia.

Precisamente a no haber condenado a Flores, desde antes, se debe la pertinacia del sistema de atentados, en la infeliz Nación ecuatoriana. Seamos energicos, si queremos ser felices.

---

(23) "El Sueño de Berruecos".